

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 pes.
Por un año. 30 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Mirat, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154
SUCURSAL ADMINISTRATIVA Y ESTAFETA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Hermano.—Teléfono número 153
DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS ■ PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SOBRE LA FAMOSA CUESTIÓN

De un importante folleto que acaba de publicar el R. P. Juan de Abadal, de la Compañía de Jesús, copiamos los siguientes párrafos:

Si con este nombre de teoría del mal menor sólo se entendiese que donde no haya medio (nótese bien la condición) de evitar uno de dos males, se puede elegir el menos grave de ellos (1), nada tendría de inmoral ni de reprehensible en este caso, el mal menor no se abrazaría sino en cuanto excluye y echa fuera al otro mayor, y por lo tanto, sería abrazado sub ratiom dom, por lo que tiene de bueno. Como ejemplo pueden servir el enfermo que se deja cortar un brazo por conservar la vida, el mercader que arroja sus riquezas al mar para aligerar la nave, los católicos franceses que votaron a Doumer con el fin de derrotar a Brisson. En este sentido no veo yo que pueda alegarse documento alguno que sea de valor contra aquel principio.

Otra cosa sería si alguien quisiera aplicar la teoría del mal menor a los casos en que fuese posible la elección de un tercer extremo bueno sin tacha; entonces, claro está que no sería lícita la elección del mal menor, ya que debería elegirse sencillamente lo bueno. Pongamos un ejemplo: en una población quiere la gente honrada ejecutar un acto que les permita la ley, pero los elementos disolventes se lo quieren impedir por la fuerza: la autoridad tiene medios para asegurar el orden, y, con todo, prohíbe a los buenos ciudadanos hacer su manifestación, su color de evitar disturbios. Si en este caso la autoridad se acogiera a la teoría del mal menor, claro está que le daría una interpretación bastarda e irracional. No era en tales circunstancias el mal menor lo que debía abrazarse, sino pura y sencillamente debía sostenerse el bien, debía permitirse a los buenos ciudadanos el ejercicio de su derecho, y debía además protegerse contra las vejaciones e insultos de los malos.

Dicho se está, por lo tanto, que donde quiera que el juicio sereno de la gente que conoce a fondo una población asegure que los elementos sanos y puramente católicos se bastan para obtener el triunfo, allí sería funesto aplicar la teoría del mal menor. Pero en Tortosa (y sin duda también en otros puntos) hoy por hoy, las cosas no están así.

Y repetiremos lo que más arriba dijimos: que el juicio supremo en esta materia, ya que se trata de males de orden religioso y moral, pertenece a quienes Dios ha colocado al frente de la Iglesia para que la rijan y gobiernen. En Tortosa, por tanto (y donde quiera que en alta voz hayan hablado los prelados), el único escrupulo que debería tener un católico, es el de continuar con escrupulos.

JUAN DE ABADAL, S. J.

INFORMACIONES POLITICAS

Madrid 15.

El proyecto en el Congreso.— Consejo importante

El dictamen sobre el proyecto de jurisdicciones ha sido leído esta tarde en la sesión del Congreso al entrarse en el orden del día.

Además del contraproyecto que anuncia la minoría republicana, presentarán una enmienda los regionalistas catalanes, que defenderá el Sr. Albó, y otro de los militares, reproduciendo el voto particular que desechó la Alta Cámara, que apoyará el señor Mataix. Dicen los que piensan formar la que no les lleva otro objeto que dejar sentada en el Congreso, como se hizo en el Senado, la aspiración del Ejército, y que será defendida la enmienda sin intransigencias y sin propósito de que se vote.

En los círculos políticos, comentando la duración del Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha dicho que en aquél se habían tratado asuntos de grande importancia política.

Según informes que tengo por exactos, el Consejo de hoy en Palacio ha sido largo porque en él se ha hablado de todas las cuestiones de actualidad, que el Rey ha querido conocer con todos sus detalles.

Se ha hablado mucho acerca de las

(1) Se entiende con las circunstancias requeridas para que la cooperación sea material.

consecuencias de la crisis que el señor Moret anunció ayer para tan pronto como se aprueben el proyecto de jurisdicciones y el de reforma arancelaria. Cuanto se diga sobre el particular, hoy, es muy aventurado.

Lo único que puede decirse es que será honda, profunda y laboriosa. Mencheta.

SALAMANCA EN MADRID

Obras en la Universidad.—La sala de disección

Madrid 15. El ministro de Instrucción pública ha aprobado el proyecto de saneamiento de la Universidad de Salamanca, presupuestando 19.000 pesetas.

También ha aprobado el proyecto de la sala de disección de la Facultad de Medicina con un presupuesto de 10.900 pesetas.

Todo ello es debido a la gestión de los Sres. Pulido y Oliva. Mencheta.

Por su interés general y su relativa aplicación a Salamanca, trasladamos a nuestras columnas el siguiente importante artículo, que publica la prensa de Madrid.

VIVIENDAS ECONOMICAS

No es sólo la clase obrera la que necesita habitaciones baratas y bien acondicionadas en Madrid, sino que ocurre lo propio a la clase media. Casas que cuesten más de 125 pesetas al mes se encuentran con relativa facilidad aún; pero desde ese precio abajo, escasean, y mucho más las de 50 pesetas mensuales, y de menor precio, que reúnan condiciones de habitabilidad.

El crecimiento de la población y el derribo de casas baratas, aunque malas, va poniendo de relieve la necesidad de hacer construcciones económicas en calles del ensanche, por donde pasen tranvías ó estén próximas a ellos, y que por resultar barato el terreno pueden edificarse con desahogo y con todas las reglas de la higiene.

No puede llegarse en Madrid, por lo que se ha conseguido demostrar en la Exposición de Li-ja. En el concurso celebrado había casitas acabadas y de buenos materiales, que no cuestan arriba de 4.500 francos, sin perjuicio de que, tanto dentro como fuera, los arquitectos sacan el mejor partido de ese arte social nuevo que busca los efectos en la Naturaleza y en la higiene: en todo lo que es bueno, bello y sano.

Todas estas casitas tenían su jardín y su huerto, y hasta las había con mobiliario, porque el concurso de éste para obreros se organizó juntamente con el de habitaciones. Interesa la lectura de las condiciones de este concurso; pues se encuentran reunidas todas las reglas de higiene y arte de que se hace aplicación para las habitaciones más confortables. Solidez, confort, economía y belleza; tales son las cualidades deseables. Los organizadores han puesto especial cuidado en la última, que bien pudiera engendrar una verdadera revolución en las habitaciones baratas.

Una casa que cuesta 5.000 francos puede comprarse a plazos mensuales de 32 francos, en 25 años, bastando un suplemento de 4,50 francos al mes para que, en caso del fallecimiento del cabeza de familia, pase a ésta inmediatamente la propiedad.

La idea, tan aclamada en Inglaterra, de ocupar cada familia una casa independiente, se va generalizando en otros países, y se va extendiendo algo en Madrid; pues existen ya varias barriadas extremas construídas así.

Pero el coste menor es de 8.000 pesetas, y no pueden arrendarse por menos de 40 pesetas.

Siendo algo mejores cuestan de 10.000 a 15.050 pesetas, y haciéndolas para dos vecinos independientes pueden construirse por 20.000 pesetas, a pagar 45 al mes, pero para vivir con

amplitud, luz, higiene, poca escalera y con todas las reglas de la higiene.

Hay en el ensanche de Madrid grandes solares, en los que capitalistas emprendedores y hombres de negocios podrían emplear su dinero con más provecho que en las rentas que paga el Estado, que no son más que el 4 ó el 3 por 100, y haciendo un gran beneficio a los habitantes de la villa y a todos los trabajadores en construcción, edificando manzanas de casas en buenas condiciones de economía y de salubridad, de inmediato alquiler y segura renta; pues podría ocupar las habitaciones principales la clase media, y las altas ó con vistas a grandes patios y jardines la clase obrera, que no puede pagar más de 15 pesetas al mes.

Y como estas construcciones, ya sean para casitas independientes ó de vecinos, son sencillas, pueden hacerse en poco tiempo, y a medida que fueren derribando las casas para la reforma interior de Madrid, irían ocupando las nuevas los inquilinos despedidos por la piqueta y por la falta de higiene.

Algunos propietarios de terrenos y hombres de dinero ya se han apercebido de la conveniencia de hacer construcciones económicas, y las están levantando ó se proponen hacerlas; pero es necesario mayor número de viviendas de esa clase, y queda, por tanto, un buen negocio que realizar y una necesidad apremiante que satisfacer en esta corte.

DE LA PROVINCIA

DE PEÑARANDA

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño D.ª María Luisa Guzmán, esposa de nuestro buen amigo D. José Avila, a cuyos padres y abuelos del nuevo infante enviamos la más sincera enhorabuena.

En el suntuoso y elegante oratorio de las señoras viuda de M. Amador é hija D.ª Elisa, viuda de Montalvo, se celebraron el día 12 del actual tres misas por el alma de los difuntos de la casa, a cuyos religiosos actos acudieron distinguidas personas de la población que llevan relaciones amistosas con dichas piadosas y cristianas damas.

Se han hecho instalaciones de luz eléctrica en las inmediaciones de la nueva fuente del Ejido. Todo el vecindario aplaude con gusto este acuerdo del Ayuntamiento.

Por carta y telegrama que desde Madrid dirige a su esposa el platero de esta villa D. Gonzalo Hernández, se sabe que han parecido la mayor parte de las alhajas que le robaron en la noche del 3 del actual.

Los ladrones fueron aprehendidos al vender los objetos en una platería de la villa y corte, ignorándose hasta ahora el pueblo de su naturaleza. El corresponsal.—14 Febrero de 1906.

EN LA UNIVERSIDAD

El profesor de esta Universidad don Julio Nombela continuó anteaayer a las seis la serie de conferencias que viene dando sobre la literatura portuguesa.

En la lección de ayer se ocupó de la literatura de Portugal y de la gallega, haciendo curioso estudio del tipo gallego y de la opinión que de él tienen los españoles, considerándole como inferior a los de las demás regiones de España.

Habló de los analfabetos que existen en el reino de Galicia.

El Sr. Nombela supo dar a su conferencia un nuevo aspecto de amenidad, narrando curiosas anécdotas. Fué muy felicitado.

NOTAS PARLAMENTARIAS

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)

SENADO

Madrid 15.

Comenzó la sesión a las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. López Domínguez.

El Sr. Ferrer y Vidal pide que se cumpla en Barcelona el reglamento del trabajo de mujeres y niños.

El conde de Romanones ofrece transmitir el ruego al duque de Bivona.

El marqués de Ibarra se ocupa del desvío en que los gobiernos tratan a la Diputación provincial de Madrid.

Se ocupa de las atenciones mandadas pagar por los presidentes de aquella corporación, y que no pueden hacerse efectivas, a pesar de sus buenos deseos, pues a la Diputación se le niegan los medios para que puedan desenvolverse.

Afirma que hay quien supone que esta campaña contra la Diputación provincial está inspirada en móviles políticos.

INFORMACION TELEGRAFICA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

La conferencia de Algeciras

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Los delegados alemanes

LONDRES 15.—El corresponsal del Daily Mail en Berlín pretende saber que los delegados alemanes tienen instrucciones de reclamar la policía por zonas, reclamando para Alemania la región de Ceuta, a fin de neutralizar la influencia de Gibraltar.

La prensa de Viena

VIENA 15.—La Neues Wiener Tagblatt considera que no es imposible que en presencia de las dificultades actuales, la conferencia concluya con una apariencia de compromiso.

El mismo periódico aconseja a Francia que acepte todo compromiso que tienda a obtener la aprobación de Alemania, aunque fuese bajo la reserva de una revisión ulterior de la cuestión marroquí.

El Zeitung cree saber que la agrupación de los delegados en Algeciras es más favorable a Francia que a Alemania.

La prensa de Paris

PARIS 15.—Los últimos despachos recibidos son bastante confusos, y es difícil deducir la verdad. Según unos, estamos en víspera de una ruptura; según otros, todo parece denotar que nos hallamos frente a una reconciliación.

De un telegrama de Algeciras al Matin resulta que todos los delegados, incluso los alemanes, esperan una inteligencia final.

Francia, Inglaterra y Alemania LONDRES 15.—De Roma telegrafían al Daily News: Casi todo el mundo simpatiza aquí con Francia ó Inglaterra en el asunto de Marruecos.

Italia hace todo género de esfuerzos para evitar que el conflicto se envenene, pero la esperanza de un resultado satisfactorio se desvanece poco a poco.

Las comunicaciones son muy activas entre las cancillerías de la Triplice; Alemania insiste en que sus aliados se mantengan a la expectativa de cualquier eventualidad.

Comentando este despacho, el Daily News dice que el nuevo gobierno italiano no podría hacerse más impopular que apoyando a Alemania en esta cuestión.

La inmensa mayoría del pueblo italiano está con Francia. En cuanto a Austria, bastante tiene con lo de dentro de casa para desear complicaciones exteriores. Por otra parte, la triple alianza es a la hora presente una sombra más bien que una realidad y el Emperador haría muy mal si no tuviese en cuenta estas circunstancias.

De Italia

VIENA 15.—La Neu Press dice que en círculos autorizados de Roma hay el convencimiento de que a pesar de todas las dificultades en la cuestión de la policía, la conferencia terminará sus trabajos de un modo favorable. Por lo demás, Italia está al lado de Francia.

Telegramas de provincias

BARCELONA.

Los tranvías.—La bomba

Madrid 16, 7'15. Comunican de Barcelona que en la calle de Aribau, esquina a la del Consejo de Ciento, un tranvía eléctrico, de la Compañía General, atropelló a un niño, matándole.

El público que se reunió en el lugar del suceso llegó a ser muy numeroso y exteriorizó su protesta, apedreando el tranvía.

Fuerzas de orden público, y luego la guardia civil, se han presentado

cerse efectivas, a pesar de sus buenos deseos, pues a la Diputación se le niegan los medios para que puedan desenvolverse.

Afirma que hay quien supone que esta campaña contra la Diputación provincial está inspirada en móviles políticos.

en aquel sitio, restableciendo el orden.

También se ha presentado en el lugar del suceso el duque de Bivona. El conductor del vehiculo se dió a la fuga.

El análisis de la bomba..... (La censura impide la trasmisión de la noticia) —Mencheta.

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Carrera de automóviles

HABANA 15.—En una carrera de automóviles de 200 millas, que se ha verificado ayer, un automóvil volcó en una revuelta y el carrerista Cedruno, que lo montaba, resultó gravemente herido, así como el chauffeur.

Tempestades

PARIS 15.—En Ardeche se han señalado tempestades de nieve, que han interrumpido la circulación, roto los transmisores eléctricos y provocado el paro de numerosas fábricas particulares.

Desde hace tres años no se había conocido en la región tanta abundancia de nieve. En Afn y en el Loira también se han señalado grandes temporales de nieve que hacen imposible toda comunicación.

La mortalidad en Rusia

SAN PETERSBURGO 15.—La mortalidad ha adquirido últimamente proporciones alarmantes.

En San Petersburgo excede de 10 por 100, predominando las defunciones de niños de 12 y 13 años. Las principales enfermedades son la fiebre tifoidea, la difteria y la escarlatina.

Tembor de tierra

GUAYAQUIL 15.—Ayer sesintió en la región de Tumago un fuerte temblor de tierra produciendo el desbordamiento del mar en el pequeño puerto Colombiano.

Los destrozos causados son enormes y las víctimas muy numerosas.

Cámara disuelta

ATENAS 15.—En consonancia con la demanda de Theotokis, la Cámara ha sido disuelta, fijándose el día 8 de Abril para nuevas elecciones.

Witte

PARIS 15.—De Algeciras dicen a Le Matin y al Echo de Paris que Witte desmiente la noticia de que Revoil haya hecho proposiciones a Radowitz sobre la policía.

De Tanger

TANGER 15.—Comunican al Times diciendo que una compañía francesa había tratado con el pretendiente para proporcionarle dinero, municiones y 70.000 fusiles mediante la concesión de todo el país de Hinterland, situado entre Melilla y la frontera argelina.

IMPORTANTE CIRCULAR

DELEGACIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Contribución de inmuebles sobre la propiedad urbana y demás conceptos.

Por el art. 24 de la ley de Presupuestos, publicada en la Gaceta de Madrid el día 1.º de Enero último y el Boletín Oficial de la provincia de 5 del actual, se concede a los contribuyentes en general un plazo de tres meses, que termina el 31 de Marzo próximo, para declarar su verdadera riqueza contributiva, eximiéndoles de las responsabilidades en que hubieran incurrido.

Es tanta la importancia y trascen-

to de
perse
aband
en el
LON
escrib
sumas
Franc
Marru
Fra
conse
parte
iració
La
patib
PAR
cias d
tra d
del M
nada
PAR
nicar
ayer á
franco
mó no
LON
al Sta
que e
cer pr
seguí
Seg
drá l
Españ
prepa
LON
Daily
nistro
manie
en el
el me
franco
Tan
en ca
trañe
Es
con q
inflú
PA
vier
talles
Seg
lamer
por la
PA
L'Au
ceses
soluc
Alem
Jau
que l
en re
Alem
rech
To
tión
se en
tenei
se á
La s
La
á las
Se
men
del c
Se
pone
á los
El
duci
xim
qued
tos á
Lo
dos t
que
nera
Adu
bles
Te
mer
mult
apre
oblig
nicar
nes
Te
pena
sean
El
los c
sará
ve d
El
trat
cial.

dencia de este precepto, que me considero obligado a llamar sobre el mismo la atención de las personas á quienes interesa, excitándolas á que utilizando el perdón que se les otorga, declaren ante la Administración de Hacienda ó ante los Ayuntamientos, según proceda, sus ocultaciones, sea cualquiera la contribución, renta ó impuesto á que se refieran.

Al propio tiempo y de modo especial, por las circunstancias que en el caso concurren, debo dirigirme á los señores propietarios de la capital. Hecho el registro fiscal de edificios y solares que ha comenzado á regir para los efectos tributarios desde el actual trimestre, ha de procederse inmediatamente á la comprobación de la riqueza declarada, á cuyo fin está destinado á la provincia el personal de Arquitectos-Inspectores necesario que en posesión ya de sus cargos habrán de instruir expedientes de las defraudaciones que descubran para que sean oportunamente y reglamentariamente castigados. Pudiendo, pues, dichos señores propietarios eludir los rigores de la ley, utilizando el beneficio concedido, les invito á que dentro del citado plazo, ó sea durante los meses de Febrero y Marzo, presenten en la Administración de Hacienda, secretaria de la comisión de evaluación, nuevas declaraciones rectificando las inexactitudes que las presentadas pudieran contener, principalmente respecto al producto ó valor en renta atribuido á cada finca ó declarando en totalidad lo que por cualquier causa esté hoy sustraído á la tributación, teniendo muy en cuenta que aun en el caso de que la omisión en el reparto del tributo pudiera atribuirse á error ó descuido por parte de los encargados de formar los documentos cobratorios, alcanzará responsabilidad al contribuyente, si existe, por la suya consentimiento, aunque fuese tácito.

Igual invitación dirijo á los señores propietarios de los pueblos de la provincia, con más motivo, cuanto que del estudio que he hecho de los registros fiscales formados en los mismos he adquirido opinión fundada en cálculos racionales y en el conocimiento del asunto, de que existen notables ocultaciones, con especialidad en las poblaciones de mayor importancia, en las hojas declaratorias que sirvieron para la confección de aquellos documentos.

Es indispensable, aprovechando el plazo concedido, declarar ante el respectivo Ayuntamiento la verdadera riqueza que representa la propiedad urbana registrada; deben rectificarse, si hubiese error, por pequeño que sea, las anteriores declaraciones, primero porque así lo exige el deber y el interés general, y después porque lo aconseja la particular conveniencia en evitación de las responsabilidades que han de exigirse cuando en plazo no lejano se practiquen las debidas comprobaciones.

Para terminar, encargo á los señores Alcaldes cuiden con toda exactitud de remitir á la Administración de Hacienda, debidamente relacionadas, en los primeros diez días de los meses de Marzo y Abril, cuantas declaraciones por cualquier concepto de riqueza ó capacidad contributiva hubieran presentado durante el anterior los contribuyentes y que den á la presente circular la debida publicidad por los medios de costumbre.

Salamanca, 8 de Febrero de 1906.—El Delegado de Hacienda, Joaquín Berned.

LIBRO NUEVO

LA CUESTIÓN JUDÁICA EN LA ESPAÑA ACTUAL Y EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA. POR el doctor Joaquín Girón y Arcas, catedrático de la Universidad literaria de Salamanca.

El contenido de este curioso trabajo está expresado así en la cubierta del folleto: Colección de cartas escritas por el señor senador y por varios catedráticos de dicha Universidad, seguida del resumen de un libro del citado Senador y de la enumeración de algunos de los errores que contiene dicho libro.

Explica el docto señor Girón y Arcas las razones de su publicación en los siguientes términos:

Una correspondencia cambiada entre D. Angel Pulido Fernández y mi humilde persona á propósito del libro

titulado *Españoles sin patria*, escrito por este señor, Senador por la histórica y gloriosa Universidad en que tengo la señalada honra de prestar, con más entusiasmo que acierto, mis servicios docentes, á cuya correspondencia, en la parte que me afecta, se han adherido después maestros tan sabios y prestigiosos como los señores Martínez González, Gil Robles y Brusi Crespo, despertó mucha curiosidad en esta capital de Salamanca y aun fuera de ella, hasta el punto que habiendo llegado yo á reunir varios ejemplares de los periódicos que publicaron la mayor parte de las cartas del Sr. Pulido y las mías, no los he tenido suficientes para entregárselos á las personas que me los pidieron, ni creyendo fácil que esas personas se puedan procurar en las imprentas de los periódicos citados todos los números en que se insertaron tales cartas, es la causa principal que me determina á publicar este libro, en que se coleccionan las cartas, hasta hoy cambiadas sobre tal asunto, no porque crea que las mías merecen más divulgación que la que ya han tenido, sino para satisfacer una que estimamos lícita aspiración á enterarse de lo discutido sobre el libro del Sr. Pulido.

Unida esta razón á la circunstancia de que una notabilísima carta de adhesión que me han escrito los citados Sres. Martínez, Gil Robles y Brusi, permanece todavía inédita y que también muchos de los que tienen noticia de ella la quieren conocer, es también otro motivo para que tan profundo y literario documento no deba yo tenerlo oculto, sino lanzarlo también á la publicidad.

Mientras me dirigió primordialmente al Sr. Pulido no tenía para qué extrañar nada de su libro, cuyo texto nadie podía conocer mejor que su autor, pero ahora en que ha terminado la controversia que tuve con el reputado médico me dirijo al público en general—que seguramente, excepción hecha de una pequeña parte de él, no conoce el libro impugnado, pues no todos tienen doce pesetas sobrantes para gastarlas en un volumen de corte muy literario, pero de fondo muy erróneo, como Dios mediante, procuraremos demostrar—me creo obligado á hacer un ligerísimo resumen de la misma obra y de los errores más salientes que he encontrado en ella, por lo que ésta es también la causa que me inspira este libro nuestro.

Finalmente, los *Españoles sin patria* están dedicados por su autor "á la ciudad de Salamanca y á su gloriosa Universidad", y como después de ocho meses de publicar el libro citado no sabemos que ningún habitante de la ciudad, profesor y ni siquiera estudiante de la Universidad, halla manifestado en público nada del libro á nosotros dedicado, el último de los habitantes de Salamanca y el último de los profesores de su Universidad se cree en el deber de acusar recibo del libro—á pesar de que no nos lo ha regalado el autor—de agradecer la dedicatoria, y como este agradecimiento no lleva anejo el deber de conformarse con las ideas expuestas en aquél; no solapadamente, sino en público y cara á cara, pero sin querer faltar á los respetos que nos merece una persona bien intencionada, aunque viva en el error, vamos á decir el juicio que nos merece el libro escrito por ésta, sometiéndolo nuestro trabajo á la censura del prelado, á quien dependemos, para que elimine lo que sea contrario á los dogmas y moral de la Religión verdadera. Por haber puesto poco esfuerzo personal al redactar este libro—pues si todo él fuera obra mía no merecía la modestia de leerse—espero que el público lo reciba con la indulgencia que le pide.—Joaquín Girón.

EN EL CONGRESO

Agresión de dos diputados

A última hora de la tarde surgió en los pasillos del Congreso una cuestión personal entre el diputado á Cortes señor Doval y el exdiputado Sr. Seguí.

La política no ha tenido en este encuentro culpa directa, pues, según nuestras noticias, la cuestión ha sido originada por asuntos privados relacionados con el ferrocarril de Castejón ó de las minas de Moncayo.

El escándalo que se armó fué grande; los diputados y periodistas que se hallaban en el pasillo de la orden del día discutían tranquilamente diversos asuntos, cuando de pronto oyeron increpaciones duras é insultos violentos, y en el acto dos bastones que se levantaban y caían con rapidez recíprocamente sobre las dos personas que los manejaban.

Porque de esto no nos cabe duda. No sabemos quién empezó, pero de que se han zurrado los dos con verdadera furia certificamos.

Con tanta furia se bastoneaban, que costó gran trabajo separarlos.

El Sr. Doval presenta señales evidentes de la agresión; y lo propio acontecía al Sr. Seguí.

Este, junto á la sien derecha, presentaba una ligera equimosis.

Una vez separados, el Sr. Seguí abandonó la Cámara popular, pero dió bien pocos pasos, porque antes de alejarse del lugar del suceso era detenido por orden del Presidente de la Cámara,

y conducido al despacho de los secretarios.

Entró, el Sr. Doval era llevado al despacho del Presidente, de donde, después de hablarle el Sr. Canalejas pasó al del oficial mayor.

Instantes después entraba, llamado por el Sr. Canalejas, en el despacho de éste, el Sr. Seguí.

Después de haber llamado á su despacho separadamente á los Sres. Seguí y Doval, el Sr. Canalejas ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia.

El presidente de la Cámara ha manifestado que no está dispuesto á que hechos como el de esta tarde queden impunes, y menos á que se repitan, mientras él ocupe la Presidencia del Congreso.

Al efecto, entre otras providencias, ha tomado la de prohibir en absoluto la entrada en el Congreso al exdiputado integrista y la de consignar en forma tan solemne como pública, la más enérgica censura, por lo que respecta al Sr. Doval, actual diputado por el distrito de Agreda.

Parece que del hecho entenderán los Tribunales de justicia y con esto se relaciona indudablemente la entrevista del presidente del Congreso con el ministro de Gracia y Justicia.

(De La Correspondencia de España).

GACETILLAS LOCALES

Hemos recibido el primer número del *Boletín del Círculo de Obreros*, y gustosos dejamos establecido el cambio.

Ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública el concejal D. Francisco Castro Mata.

En el *Boletín Oficial* de ayer se insertan los llamamientos para solicitar las dotaciones de las Memorias de Cornejo y Atienza.

El Ayuntamiento de Monsagro, por unanimidad y á propuesta de la Junta local de primera enseñanza, ha concedido al profesor D. Amador Blanco Martín un premio de 200 pesetas por los excelentes resultados que han dado los exámenes últimamente verificados, como también por el celo é inteligencia desplegados en el desempeño de su profesión.

Así se expresa en el oficio que la Corporación le ha enviado comunicándole la concesión del premio.

Todas las misas que se celebren mañana sábado, 17 del actual, en la Santa Basílica Catedral de esta ciudad, en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad) y en las iglesias de Santo Domingo y Clerencia, serán aplicadas por el eterno descanso de la Excm. é lma. Sra. D.ª María del Rosario Arceaga de Esperabé (q. e. p. d.) con motivo del XIV aniversario de su fallecimiento.

Los sacerdotes que gusten pueden aplicar, por lo tanto, el sacrificio de la misa en sufragio del alma de dicha señora en cualquiera de las iglesias mencionadas.

EN LA ALCALDIA

El Alcalde interino, Sr. García Tejado, en el desempeño de su cargo parece que ha experimentado serios disgustos por la resistencia que encontró para resolver los expedientes de suspensión contra algunos empleados del resguardo de consumos, habiéndosele alegado, por las oficinas municipales, que la razón de aquellas resistencias era una orden del Alcalde propietario.

El Sr. García Tejado envió ayer una comunicación á la secretaría municipal, participando que, por razones de salud, no podía continuar desempeñando la Alcaldía. La vara pasó al segundo teniente alcalde, D. Guillermo H. Sanz.

Mañana volverá á su despacho el Alcalde propietario, Sr. Díez.

Telegramas de la tarde

EL CAÑONEO DE MARCHICA

Madrid 16, 11'15. Dieon de Melilla que el *Zorith* se ha refugiado en un puerto de las islas Chafarinas.

Tras de él llegaron el *Lalande* y el *Turqui*.

Entre estos dos últimos barcos ha surgido un incidente con motivo del cañoneo de la factoría de Marchica. Parece que el comandante del buque francés *Lalande* ha amenazado al comandante marroquí con fogatear al *Turqui*, dado caso de que éste vuelva á repetir el cañoneo á la factoría. Dicho comandante está dispuesto á evitar de la manera que sea posible el que los súbditos franceses tengan

Se quemaron algunos documentos sin importancia.

El "Orfeón Salmantino, tiene proyectado un viaje á Oporto durante los próximos Carnavales. Falta aún que resolver lo relativo al hospedaje, creyéndose se llegará á un acuerdo.

El orfeón tomará parte en el cortejo de la lujosa mascarada que se celebrará el día 27, organizado por el "Club de los Girondinos".

Le acompañará la "Rondalla Salmantina", que dirige D. Eloy Andrés.

Esta noche, en la Federación Obrera, dará una conferencia sobre "La arquitectura en las calles", D. Joaquín Vargas.

En la Academia de Sanio Tomás de Aquino disertará mañana el académico Sr. Revuelta sobre el tema "Orígenes históricos de la lengua castellana". Del resumen se ha encargado don Luis Rodríguez Miguel.

Se ha verificado el matrimonio de la señorita Emilia Domínguez con el joven médico D. Francisco Díez. Reciban nuestra enhorabuena.

El Doctor D. José de Prada, Abogado y Notario, ha trasladado su despacho á la calle de Zamora, número 26.

Anoche salió para Valladolid, con objeto de incorporarse á la estudiantina de aquella capital, la cual ha de recorrer las capitales de Santander, San Sebastián, Bilbao y Biarritz, el joven violinista Jacinto Rodríguez.

Los arquitectos D. Emilio García Martínez, D. Manuel Ranis Senén y D. Carlos Cassat han empezado á prestar sus servicios como agregados á la inspección de Hacienda y con el carácter de interinos para realizar los trabajos de comprobación del Registro fiscal de edificios y solares de esta ciudad.

Esta tarde ha salido para Badajoz el electo administrador de Hacienda de dicha provincia, D. José de Alcázar.

Por las generales simpatías que supo captarse en Salamanca, su ausencia es muy sentida.

Han enviado donativos á la "Tuna Escolar", D. Laureano Sánchez, doña Gonzala Santana, D. Antonio Herrera, D. Mamés Esperabé, D. Alfonso P. de las Mozas, D. Manuel Rodríguez, don Pascual Tolmos y D. Timoteo Muñoz Orea.

EL MERCADO DE AYER

En el mercado celebrado ayer en el Arrabal del Puente rigieron los siguientes precios:

Las vacas de 3 años se vendieron bastantes á 75 reales arroba; las de 4 y 5, á 65 reales.

Bueyes de 4 y 5 años, á 3.000 y 3.400 reales ejemplar.

Bueyes hechos de 8 á 10 años, á 2.000 y 2.500 reales.

Las yeguas á 2.000 y 2.500 reales las de 5 y 6 años y 2.000 las de 8.

Jucas á 276 y á 280 pesetas las dos años y dos y medio.

Burros á 39, 40 y 42 duros los de 5 y 6 años. Los viejos á 10 y 12 duros cada uno.

Los novillos buenos de 4 y 5 años, á 3.000 y 3.400 reales ejemplar. Mulas á 4.000 reales las de 4 y 5 años en adelante. Las llamadas viejas á 2.000 reales cabeza.

Ganado de cerda á 53 reales arroba; los de 12 se vendían á 67 y 58.

Los llamados garrapos se vendían á 12 y 14 duros.

EN LA ALCALDIA

El Alcalde interino, Sr. García Tejado, en el desempeño de su cargo parece que ha experimentado serios disgustos por la resistencia que encontró para resolver los expedientes de suspensión contra algunos empleados del resguardo de consumos, habiéndosele alegado, por las oficinas municipales, que la razón de aquellas resistencias era una orden del Alcalde propietario.

El Sr. García Tejado envió ayer una comunicación á la secretaría municipal, participando que, por razones de salud, no podía continuar desempeñando la Alcaldía. La vara pasó al segundo teniente alcalde, D. Guillermo H. Sanz.

Mañana volverá á su despacho el Alcalde propietario, Sr. Díez.

Telegramas de la tarde

EL CAÑONEO DE MARCHICA

Madrid 16, 11'15. Dieon de Melilla que el *Zorith* se ha refugiado en un puerto de las islas Chafarinas.

Tras de él llegaron el *Lalande* y el *Turqui*.

Entre estos dos últimos barcos ha surgido un incidente con motivo del cañoneo de la factoría de Marchica. Parece que el comandante del buque francés *Lalande* ha amenazado al comandante marroquí con fogatear al *Turqui*, dado caso de que éste vuelva á repetir el cañoneo á la factoría. Dicho comandante está dispuesto á evitar de la manera que sea posible el que los súbditos franceses tengan

que retirarse de la factoría ante el temor de nuevos tiroteos.—Mencheta.

EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA

Elección de un académico Madrid 16, 11'80

En la Academia de la Lengua se ha verificado anoche la elección de nuevo académico para ocupar la vacante que había.

Verificada la votación secreta, dió el resultado siguiente:

Grilo, 13 votos. Navarro Reverter, 8 ídem. Y dos papeletas en blanco.

En vista del resultado de la elección, fué proclamado académico don Antonio Grilo, el cual leerá su primer discurso en la primavera próxima. Le contestará el Sr. Cavestany.—Mencheta.

DE PARIS

Los inventarios.—Siguen los desórdenes Madrid 16, 13'15

Paris.—Las alteraciones del orden público continúan.

La llama encendida en las iglesias de París va propagándose á todas las iglesias de todos los demás pueblos de Francia.

Los inventarios hácese con la protesta de todos las fieles, que no pueden ver con calma el despojo que se hace de los bienes de sus templos.

En Montpellier, á causa también de los inventarios, los católicos recorrieron las calles en manifestación de protesta; llevan desplegadas al aire banderas tricolor y van entonando la *Marsellesa*.

Los anticlericales también han organizado contramanifestaciones, y llevando banderas rojas cantan himnos internacionales.

Las dos manifestaciones contrarias se han encontrado varias veces, arremetiéndose con energía.

Las tropas han acudido para evitar los choques y disolver á los manifestantes.

De las colisiones habidas han resultado numerosos heridos.—Mencheta.

LOS CAMBIOS

Madrid 16, 11'45

La *Gaceta* publica un decreto fijando el tipo medio del cambio en la última quincena en 21,39.

Corresponde reducir el 18 por 100 de las liquidaciones y el pago en oro de las aduanas.—Mencheta.

LA SITUACION POLITICA

Madrid 16, 11'15

Declaraciones de un ministro

El ministro de Gracia y Justicia, hablando con los periodistas de los asuntos políticos de actualidad, ha dicho que las mayorías de las dos Cámaras han prestado y seguirán prestando al Gobierno actual el mismo apoyo que al anterior.

Por consiguiente, dijo que eran infundados los motivos que se suponen tiene el Gobierno para pedir al monarca el decreto de disolución.—Mencheta.

Funerales por Mitre

Madrid 16, 14

En Barcelona se han celebrado, en la iglesia de la Merced, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del general Mitre.

Al acto han asistido todas las autoridades militares y civiles y los cónsules de las naciones.

La iglesia estaba llena de fieles.—Mencheta.

El convenio con Suiza

Madrid 16, 14'15

El Rey ha firmado hoy el decreto prorrogando hasta primeros del próximo Julio el convenio comercial de España con Suiza y las demás naciones convenidas.—Mencheta.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 16, 16'15

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: De ayer, De hoy, and values for various public funds.

Table with columns: De ayer, De hoy, and values for various public funds.

Table with columns: De ayer, De hoy, and values for various public funds.

Table with columns: De ayer, De hoy, and values for various public funds.

Table with columns: De ayer, De hoy, and values for various public funds.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día... DIA 17.-Se reza de San Policarpo, Obispo, con rito doble y color encarnado.

Quitos

Catedral.-A las nueve y cuarto misa conventual. Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos).

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).-A las siete de la mañana misa de la Virgen.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos).-A las ocho y media misa y rosario. A las cinco y cuarto exposición de S. D. M.

PUBLICACIONES

Una obra notable de mecánica

Quien esté algo enterado del movimiento científico universal tendrá sin duda noticia de la notable labor del profesor de mecánica industrial...

A la vista lo tenemos, y no podemos por menos de admirarlo y reconocer que es, sin duda, por sus méritos y método, el más acabado y completo estudio que de las turbinas de vapor y gas se ha hecho.

En cuatro partes divide su autor este libro, estudiando en las dos primeras la teoría gráfica de los fluidos elásticos y sus movimientos...

Turbinas de vapor y de gas se vende, al precio de 10 pesetas en rústica y 12 encuadernada...

El Labaro, diario de Salamanca, publica suplementos mensuales ilustrados.

Abono especial para los señores suscriptores de EL LABARO: un año, al suplemento, una peseta cincuenta céntimos.

NOTICIAS VARIAS

Zamora. Ha fallecido en esta capital, a los 62 años de edad, la virtuosa señora doña Joaquina Nafria Aldasoro...

DONATIVOS PARA LA BASILICA DE ALBA

S. A. R. el Príncipe Adalberto de Baviera, para una piedra, 25 pesetas; Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo, 100; una persona piadosa, 1.000...

Mercados

Burgos. 15 Febrero.-En este mercado han entrado 200 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, 46 reales las 92 libras.

Avena, a 18 reales los 25 kilos. Yeros, a 44 reales los 44 kilos. Alholvas, a 40 reales los 40 kilos.

Medida del Campo. 15 Febrero.-En el mercado de hoy entraron 189 fanegas de trigo, que se pagaron a 45'50 reales las 94 libras.

Valladolid. 15 Febrero.-En los almacenes del Canal de Castilla.-En el día de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron a 46'00 reales las 94 libras.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Rosell. Frasco una 1 peseta.-Farmacias y Droguerías.

Pectoral de Anacahuita.-Cura la tos y la ronquera. Tomándolo a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

INYECCION BROU. PRESERVATIVA INFALIBLE. CURACION RAPIDA, cierta y sin peligro de los fluidos antiguos o recientes. Suprime el mandato y Copalba que fatigan al estómago y se descubren por su olor.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del Ortopédico de Madrid,

D. JERONIMO FARRÉ GAMELL. Puerta del Sol, número 9, principal.

UN TESTIMONIO DE INDISQUITIBLE AUTORIDAD. D. Alejandro San Martín y Sarrategui, catedrático de Clínica quirúrgica en la Universidad de Madrid.

Certifico Primer. Que en un caso de apendicitis operada en caliente y curada sin cultura, con perforación intestinal, ocluida ya la fistula estercoracea, se presentó consecutivamente una prociencia traumática...

Segundo. Que la construcción de este aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Tercero. Que con el uso constante de dicho aparato, por espacio, aproximadamente, de dos años, se ha obtenido la completa curación de la referida hernia traumática.

Y para que sirva de estímulo a dicho señor Farré Gamell, al mismo tiempo que de utilidad para el público, me complace en testimoniar este caso especial, firmando el presente certificado en Madrid, a 27 de Enero de 1906.

A. SAN MARTÍN.

Nada debemos decir de nuestra cuenta a cuántos estén herniados; pues si en un caso tan extraordinario, como el certificado por ese eminente operador, obtuvimos la curación, ¿qué no conseguiremos en todas aquellas hernias naturales, sean ó no, antiguas y voluminosas, que no se presentaron después de una operación, sino de una manera espontánea, durante un acceso de tos ó en el momento de hacer algún esfuerzo?

Sólo conviene recordarle que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibiré el ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell en Salamanca durante los días 9 y 10 de Marzo de once a una, y de tres a seis, en el Hotel del Comercio.

En Madrid.-en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza.-Juan del Rey, 8.-Salamanca.-Director: D. Fabián Villoria Menéndez, Licenciado en Filosofía y Letras.-El objeto principal de este Colegio es la enseñanza y educar al alumno en los sanos principios de la moral y religión católica.

CENTRO-PENSION-MANES para alumnos oficiales de las Facultades de Instituto.-Director propietario, D. José Mañes Oscaux.-Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1.-Salamanca.

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades de Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas ó higiénicas habitaciones; salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre los dos pisos, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su género en esta ciudad, ha conseguido con su trabajo el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculados de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, todos desde seis años en adelante. Alimentación abundante, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

SE VENDE una casa, señalada con el número 2 en la plazuela de San Boal, de esta ciudad, y que consta de piso bajo y principal, patio y pozo, y cuya extensión, aproximadamente, es de 800 metros cuadrados.

DEL precio y condiciones informará el Regente de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

VENTA DE FINCA.-A voluntad de sus dueños, se hace de una casa libre de toda carga, con buenas, espaciosas y bien decoradas habitaciones, amplia galería con pavimento de mosaicos, con cochera, cuadra, jardín, pozo, paneras y demás dependencias con entrada principal y accesoria, situada en sitio céntrico de Arévalo, provincia de Avila.

DEL precio y condiciones informará don Juan Francisco Guerra Gil, abogado de dicha ciudad de Arévalo, y en la administración de este periódico.

JUAN FRANCISCO PICATOSTIE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos y créditos de las últimas guerras de Cuba y Filipinas. Barriada de Mirat.

MUEBLES.-Los más artísticos. MUEBLES.-Los más elegantes. MUEBLES.-Los más modernos. MUEBLES.-Los más sólidos. MUEBLES.-Los más bonitos. MUEBLES.-Los más económicos.

HIGINIO GÓMEZ. San Pablo, 33.-Salamanca. Avenida de Alfonso XIII, 1.-Valladolid.

Pedid catálogo de las ESCO-PETAS marca JABALL, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.-Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18, en Valencia, calles de Pécis y Valencia (antes Faz), núm. 13 y de la Cruz Nueva, núm. 4.

PASTOS. Hasta el día 15 del próximo mes de Marzo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administración general del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Madrid, calle de San Miguel, número 25, y en casa de D. Juan Cuesta, administrador de S. E. en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento por cinco años de los pastos y fruto de bellota de las dehesas "Casas de Hito", y "Torregilja", sitas en los términos de Navalvillar de Pela y Madridrigalejo, provincias de Badajoz y Cáceres.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLERAES PÁLIDAS.

Salud - Vigor - Fuerza - Belleza. En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tan para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares, en piedra artificial y mármol comprimido.

Además, esta Casa se encargará de la construcción de cualquier trabajo, con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee. Esta fábrica ha sido premiada con seis medallas de oro, dos de plata y dos de bronce, en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

SALES NATURALES DE LA TOJA

EXTRAIDAS POR EVAPORACION EN EL VACIO PARA LA PREPARACION DE BANOS GENERALES Y LOCALES

Curan raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc. Su uso conviene, principalmente en el invierno, por estar cerrado el establecimiento balneario.

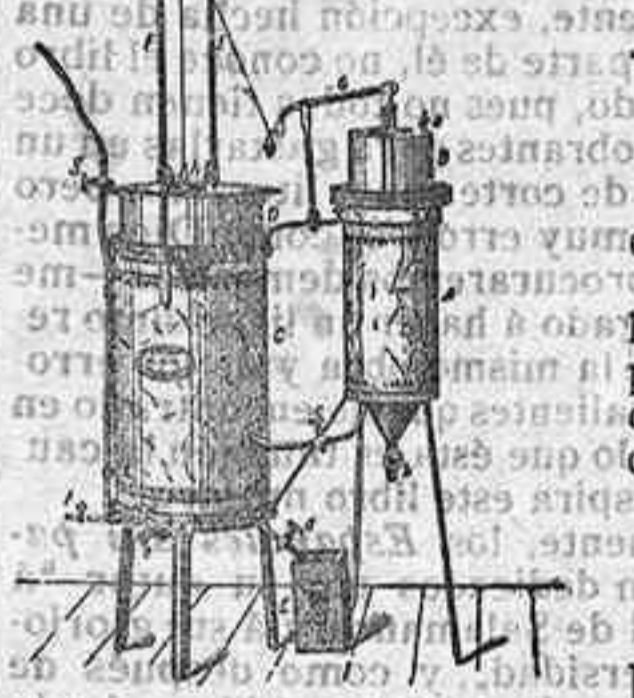
De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONIC O DEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SANCHEZ. A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPINA.

Encuéntranse unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremolazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

PÍDASE EN LAS FARMACIAS DE URUBINA Y OTRAS PRINCIPALES.



El Económico Gasógeno Montero

CON PATENTE DE INVENCION. Es el mejor, más tonito y barato de todos los de su clase. Produce la luz más clara y más económica que la eléctrica, sin olor, humo ni oscilación.

Modelo número 1, 65 pesetas. Id. id. 2, 80 id. Id. id. 3, 100 id. Id. id. 4, 150 id. Id. id. 5, 200 id.

EL INVENTOR DON MIGUEL MONTERO SANTOS, PRESBITERO. BANZO, 7.-SALAMANCA.

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE

JARABE DEL DR. VILLEGAS. BENZO BALSÁMICO Á BASE DE BROMOFORMO Y HEROINA. Medicamento, el más racional y científico, formulado por los principales médicos del mundo é infalible para aliviar en el acto y curar toda clase de afectos bronquiales.

CATARRO É COQUELUCHE É TOS FERINA. PÍDASE JARABE VILLEGAS CON FENOCOL. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flocera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Marca S. FOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID. En las principales del mundo.

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL. VIUDA DE V. VALDERRAMA. Calle de Burgos, 39 y 41. SANTANDER.

En esta importante y acreditada Casa, cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tan para aceras ó vías públicas, como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas,

ALTO FLORICULTURA. Se acaba de abrir un establecimiento de plantas extranjeras de floricultura, para jardines y dentro de casa. Entre muchas clases, tenemos hermosas camelias, magnolias, gardenias y palmeras é infinitas de otras muchas. Depósito en Salamanca, calle de la Rúa, 55.

HIGIENE DEL TOCADOR. Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al GOALTAR SAPONINÉ LE BEUF.

HIERRO BELLIDO. Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, clorosis, escrofulo é linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que se uso se halla indicado.

De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad. IMPRENSA DE CALATRAVA

